



2017030054940

29/03/2017 13:29 Operador: PFRANCO
DEPARTAMENTO DE CENTRO DE DOCUMENTACION Y OF. DE PARTES
Nro. Inscrip: 190v

IPAL
E M P R E S A S

.tiago, 29 de marzo de 2017

Señores
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

REF.: COMUNICA HECHO ESENCIAL

De nuestra consideración:

Por medio de la presente y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley 18.045, nos es grato comunicar a ustedes en el carácter de hecho esencial, que en reunión de Directorio celebrada con fecha 28 de marzo de 2017, se acordó citar a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 21 de abril de 2017 a las 17:00 hrs., en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en calle Orinoco N° 90, piso 22, comuna de Las Condes, Región Metropolitana y proponer, entre otras materias propias de la Junta Ordinaria, la repartición de un dividendo mínimo obligatorio con cargo al 30% de las utilidades del Ejercicio 2016, por el valor total de \$ 1.174.765.537, dividido en 10.993.232 acciones, equivalente a \$106,86262 por acción, que se propondrá pagar a partir del día 19 de mayo de 2017 y al que tendrán derecho los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad, el quinto día hábil anterior a la fecha establecida para su pago.

Sin otro particular, le saluda atentamente;



PABLO DROGUETT CROVETTO
C.I. N° 9.904.486-1
Gerente General
p.p. IPAL S.A.

C.c.: Bolsa de Comercio
Bolsa Electrónica
Bolsa Comercio Valparaíso